



BASES DEL CONCURSO

1. Objetivo del Concurso

LABEN-CHILE y Co-Inventa convocan a la séptima edición del Packaging Innovation Awards, cuyo objetivo es reconocer las mejores soluciones de envases y embalajes que destaquen por su enfoque en la sostenibilidad, integrando aspectos de funcionalidad, y eficiencia en todo el ciclo de vida del producto.

En esta edición, el concurso tendrá como foco temático: “Sostenibilidad en Envases: Del Diseño al Uso”, promoviendo iniciativas que consideren la sostenibilidad de los envases no solo en su etapa de reciclaje, sino también desde su diseño, producción, utilización, reutilización y disposición final.

2. Participantes

Podrán participar fabricantes, diseñadores, agencias de publicidad y branding, emprendedores, startups, micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) y profesionales independientes que hayan desarrollado, implementado o lanzado, envases, embalajes, etiquetas, o procesos de packaging para productos dirigidos al consumidor final.

Los productos presentados deberán incorporar criterios de sostenibilidad, considerando estrategias como la reducción del impacto ambiental, tales como: cambio de materialidad, reuso, reciclabilidad, circularidad, disminución de material o valorización de residuos y recursos.

El concurso está abierto a todas las organizaciones y personas que trabajen con envases y emba-

lajes, sin restricción de sector económico o tamaño de empresa. A modo referencial, podrán participar productos provenientes de sectores como: Agroindustria, Alimentos y bebidas, Cosmética y cuidado personal, Farmacéutica, Retail, entre otros.

Serán admitidos envases o embalajes ya en comercialización, en vías de comercialización o Prototipos con un nivel de madurez tecnológica igual o superior a TRL 7 (validación en entorno operativo).

3. Fechas Clave

- Inicio de postulaciones: **1 agosto de 2025**
- Cierre de postulaciones: **10 de noviembre de 2025**
- Evaluación del jurado y anuncio de los finalistas: noviembre de 2025
- Entrega de reconocimientos: Durante la actividad Packaging Innovation Day 2025 (diciembre de 2025)

Nota: Las fechas pueden estar sujetas a modificaciones por parte de la organización.

4. Inscripción y Postulación

La participación en el concurso es gratuita.

Las postulaciones deberán realizarse exclusivamente a través del formulario oficial en línea, disponible en el siguiente enlace:

[Acceder al formulario de postulación aquí:](#)



Proyecto Apoyado por





Cada participante deberá completar toda la información requerida en el formulario y adjuntar los archivos solicitados, incluyendo una descripción técnica del producto y hasta tres imágenes en color (puede ser un collage), en **formato JPG, tamaño 1.024x768 píxeles, 300 dpi y espacio de color RGB**. Para consultas escribir a:

PIAlabenchile@gmail.com

5. Envío Físico de las Muestras

El envío físico de las muestras o productos es obligatorio para su correcta evaluación por parte del jurado. Los trabajos deben enviarse antes de la fecha límite establecida en estas bases. Dirección de envío:

PREMIO PACKAGING INNOVATION AWARDS

Centro de Innovación en Envases y Embalajes
Universidad de Santiago de Chile
A nombre de: **Susana Mella**
Teléfono: (02) 227184530

Obispo Manuel Umaña 050
Estación Central, Santiago.
Universidad de Santiago de Chile

El remitente deberá indicar el nombre de la empresa, persona de contacto y teléfono móvil.

En caso de presentarse un inconveniente mayor o situación imprevista relacionada con el envío, el participante deberá comunicarse con la organización a: **PIAlabenchile@gmail.com**. La organización evaluará cada situación de manera particular.

Si el participante desea recuperar el trabajo físico presentado, deberá enviar expresamente un correo a **susana.mella.g@usach.cl** dentro de los 30 días posteriores a la premiación.

De no recibirse dicha solicitud dentro del plazo establecido, la organización no se hará responsable por la conservación ni devolución del material físico una vez concluida la evaluación del jurado. La organización confirmará por correo electrónico la fecha, horario y lugar para el retiro de los trabajos.

6. Criterios de Evaluación

Los productos serán evaluados por parte del jurado en función de los siguientes criterios:

• Aspectos de Protección y Uso

Se evaluará la capacidad del envase para proteger y conservar adecuadamente el producto, su facilidad de manipulación, la adaptación a los hábitos de consumo y su valor agregado en el mercado.

• Sostenibilidad

Se analizará el compromiso ambiental del envase, considerando la reciclabilidad, la facilidad de separación de componentes, la reutilización, la biodegradabilidad y la incorporación de materiales reciclados o circulares.

• Factibilidad de procesamiento industrial

Se evaluará la viabilidad técnica y económica del envase en relación con su producción a escala industrial, considerando la facilidad de fabricación, la eficiencia del proceso productivo y los costos asociados a su implementación.



Proyecto Apoyado por



7. Reconocimientos

Los productos ganadores recibirán:

- Entrega de un galardón oficial por parte de LABEN-CHILE y Co-Inventa.
- Difusión en medios especializados, redes sociales y plataformas digitales.
- Acceso a oportunidades de networking con actores relevantes del ecosistema de envases y embalajes, permitiendo dar visibilidad al producto y fortalecer vínculos con potenciales aliados estratégicos.
- Participación en una instancia de aprendizaje y visibilidad junto a líderes nacionales e internacionales del sector, fomentando la colaboración y el intercambio de experiencias.

8. Jurado Evaluador

El jurado estará compuesto por representantes de instituciones públicas y privadas relevantes en los ámbitos de sostenibilidad, innovación y envases, tales como la Universidad de Santiago de Chile (USACH) a través de LABEN-CHILE y Co-Inventa, la Asociación Gremial de Industriales del Plástico (ASIPLA), la Corporación de Fomento

de la Producción (CORFO), el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), representantes de sistemas de gestión y la Asociación Nacional de la Industria del Reciclaje (ANIR).

9. Disposiciones Finales

LABEN-CHILE y Co-Inventa se reservan el derecho de modificar, ampliar, interpretar o aclarar las presentes bases si fuese necesario, con el debido aviso a los participantes mediante los canales oficiales de comunicación del concurso. Asimismo, podrán extender los plazos del certamen o finalizarlo anticipadamente, informándolo oportunamente.

Los participantes autorizan a los organizadores a utilizar las imágenes, descripciones de los productos postulados para fines de difusión en redes sociales, sitios web, publicaciones digitales, eventos u otros medios de comunicación, siempre respetando los créditos correspondientes.

Los datos personales entregados por los participantes serán tratados con estricta confidencialidad y utilizados exclusivamente para fines relacionados con la gestión del concurso, conforme a la normativa vigente.

[Acceder al formulario de postulación aquí](#)

Para dudas o consultas, por favor
contactar a la organización a:
PIAlabenchile@gmail.com

**Agradecemos su interés en participar en el
Packaging Innovation Awards 2025**



SOCIEDAD DE
DESARROLLO TECNOLÓGICO
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Proyecto Apoyado por

